

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 11/07/2024 con el N°: MU030T0002118. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico transito@municipalidadchimbarongo.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 09/08/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002118 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	transito@municipalidadchimbarongo.com
Correo electrónico notificaciones	transito@municipalidadchimbarongo.com
Solicitud	Estimados: junto con saldarles, agradecería Uds. solicitar a los 345 municipios de Chile, exceptuando la Municipalidad de Chimbarongo, información que dice relación con pagos de permisos de circulación según se indica: 1.Placas patentes cuyo origen corresponda a la Municipalidad de Chimbarongo, y hayan renovado el permiso de circulación en sus respectivas comunas, de acuerdo a nómina adjunta, con el siguiente detalle: Placa Patente, fecha de traslado a su municipio, de aquellas placas que pertenezcan a vuestros registros. En formato PDF.
Observaciones	DERIVADA CPLT E15911 SOLICITUD CT001T0019292
Archivos adjuntos	ACUSE_RECIBO.pdf INGRESO_Y_RECEPCION.pdf PPU_CONSULTADAS_POR_SAI.xlsx E15911.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía material
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Lissetts
Primer Apellido	Armijo
Segundo Apellido	Donoso

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	722283856

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	